



## **Resolución REC - 427 / 2025**

JOSÉ C. PAZ, 25 de junio de 2025

### **VISTO,**

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ); el Expediente Digital N° 658/2025 del Registro de esta UNIVERSIDAD, y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 en línea con lo dispuesto en el artículo 75° inciso 19° de la Constitución Nacional, reconoce la autonomía académica e institucional de las instituciones universitarias, con las atribuciones, entre otras, de formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional (art. 29°, inc. e).

Que en el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ se define a la UNPAZ como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión (art. 4°).

Que para lograr sus objetivos la UNPAZ se propone disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional, en el que se inserta la problemática regional, subrayando la importancia de las cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo y la producción, así como recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para que a partir de ellas se asuma el análisis de su realidad y logre desarrollar toda capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadoras (art. 5° inc. b) y c) del Estatuto).

Que entre las funciones sustantivas de la UNPAZ se encuentran la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la UNIVERSIDAD y por consecuencia del personal participe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente (art. 6° inc. e) del Estatuto).

Que la UNIVERSIDAD orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones, generando espacios académicos (art. 15° del Estatuto).

Que desde esta perspectiva, el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE a través de la carrera PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN FÍSICA conjuntamente con las carreras de MEDICINA y LIC. EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES impulsó una actividad denominada: “MARATÓN DE ESTUDIO DE ANATOMÍA-UNPAZ 2025”, a fin de brindar contenidos de anatomía de manera intensiva como apoyo de estudio y refuerzo de las cursadas.

Que el evento se llevó a cabo en modalidad presencial el día sábado 07 de junio de 2025 entre las 09.00 y las 14.00 horas en el Salón Auditorio de la sede Alem.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.



Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado debida intervención.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 14° y el art. 74°, inciso e) del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dase por aprobada la actividad denominada: “MARATÓN DE ESTUDIO DE ANATOMÍA-UNPAZ 2025” que como ANEXO I forma parte de la presente y cuya dirección estuvo a cargo del Mg. Gustavo Pascual, Director de la carrera del PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN FÍSICA, con DNI N° 25.104.863 y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Abog. Darío Kusinsky

Rector

## Archivos adjuntados

Nombre del archivo

Expte\_658-2025-PUEF-ANEXO\_I-MARATO\_N\_DE\_ANATOMIA-UNPAZ\_2025.pdf

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

“MARATÓN DE ESTUDIO DE ANATOMÍA-UNPAZ 2025”

1) FUNDAMENTACIÓN.

Se trató de un encuentro en el que se brindaron contenidos de anatomía de manera intensiva como apoyo de estudio y refuerzo de las cursadas de la carrera del PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN FÍSICA (PUEF). Los contenidos fueron los vistos en las cursadas de osteología, artrología y miología de miembros superiores, inferiores y columna vertebral. La metodología consistió en presentación de power points con imágenes, puesta en común de los contenidos con preguntas por contenidos y propuesta de técnicas de estudios. Asimismo, hubo vinculación con docentes de la carrera de MEDICINA, en particular la UUCC Bases Biológicas de la práctica Médica II y de la LIC. EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES, con una perspectiva interdisciplinar e intradepartamental. Ha sido de gran utilidad contar con maquetas anatómicas en un espacio práctico dirigido y tutorizado por docentes y alumnos/as de años avanzados de la carrera. Desde el encuadre institucional la actividad se enmarcó en el programa de ANATOMÍA I, como actividad de proyecto de extensión curricular. Considerando que se trata de una UUCC del primer año de la carrera del PUEF, se buscó con este espacio presentar bases que permitieron institucionalizar el estudio desde diferentes enfoques, como ser el aprendizaje en formatos grupales a partir del intercambio entre compañeros/as de estudio. La propuesta trascendió el espacio de la UUCC ANATOMÍA no sólo a otras UUCC del área biológica, sino que compartieron en cuanto a hábitos de estudio los saberes con otras carreras de la UNPAZ.

## 2) DESTINATARIOS

Estudiantes cursantes de la UUCC de ANATOMÍA I del PUEF, de UUCC de ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA de la carrera de la LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES y de la PRÁCTICA MÉDICA II de la carrera de MEDICINA.

## 3) OBJETIVO

- El impacto esperado fue generar interés en el estudio de la ANATOMÍA, así como de otras UUCC, disminuyendo la deserción estudiantil en la cursada.
- Repasar los contenidos vistos en la cursada, favoreciendo experiencias y acercamientos a la anatomía, más allá de los planos bidimensionales en referencia a la manipulación de piezas óseas y maquetas.

## 4) ORGANIZACIÓN

El día sábado 07 de junio de 2025 se organizó entre las 09.00 y las 14.00 horas de forma presencial en el Salón Auditorio de la sede Alem el encuentro con exposición a cargo de los docentes Emilio Masabeu, Alberto D'Agostino y Marcelo Ducca y Adrián Ruiz.

HORA	CONTENIDO	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA
14.00/15.30 hs.	ANATOMÍA DE MMSS	Presentación de power points, de láminas y exploración de óseos	Apuntes de clase
15.30/17.00 hs.	ANATOMIA DE MMII		
17.00/19.00 hs.	COLUMNA VERTEBRAL		

## 5) COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Director y coordinadores de la carrera del PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN FÍSICA conjuntamente con la Dirección de la carrera de MEDICINA y de la LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES de UNPAZ.

Se realizó flyer para su difusión en redes sociales. (Se anexa).

# MARATÓN DE ANATOMÍA

**Sábado 7/06**

**9 a 14h**

*Salón Auditorio  
(Leandro N. Alem 4731)*

**Inscribite en [csyd.unpaz.edu.ar](https://csyd.unpaz.edu.ar)**

# Hoja de firmas



**Sistema: sudocu**

**Fecha: 25/06/2025 12:11:00**

**Cargado por: ROMINA MAROLT**



**Sistema: sudocu**

**Fecha: 26/06/2025 12:48:46**

**Autorizado por: LEONEL DAMIAN TESLER**



**Sistema: sudocu**

**Fecha: 30/06/2025 12:44:57**

**Autorizado por: María Soledad Cadierno**



**Sistema: sudocu**

**Fecha: 01/07/2025 11:10:44**

**Autorizado por: DARIO EXEQUIEL KUSINSKY**